

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./015/2023
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Santiago Huajolotitlán

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -----

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos de este Organismo. -----

- - - Con fecha seis de diciembre del año en curso, se recibió a través de la oficialía de partes de esta Órgano Garante, el escrito sin número, signado por la C. Mariamne Rojas López, C. Graciela Alverdin Silva y C. Virginia Silva, con el carácter de Presidenta, Secretaria de Acuerdos y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Santiago Huajolotitlán, a través del cual informan el cumplimiento de la resolución de fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés. -----

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el escrito sin número, signado por la C. Mariamne Rojas López, C. Graciela Alverdin Silva y C. Virginia Silva, con el carácter de Presidenta, Secretaria de Acuerdos y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Santiago Huajolotitlán, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 46, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés; feneció el primero de diciembre del dos mil veintitrés, y para informar a este Órgano Garante feneció el seis de diciembre de dos mil veintitrés, por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. -----



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Alriendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el escrito sin número, signado por la C. Mariamne Rojas López, C. Graciela Alverdin Silva y C. Virginia Silva, con el carácter de Presidenta, Secretaria de Acuerdos y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

**Cúmplase.** - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - - -

**Secretario General de Acuerdos**

**Jefa del Departamento de Ejecución  
de Resoluciones.**

**C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**

**C. Adriana Reyes Martínez**

HERS / jbch







COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
HUAJOLOTITLÁN.

EXPEDIENTE: R.R.A.I./015/2023.

ASUNTO: SE REMITE  
CUMPLIMIENTO.

Santiago Huajolotitlán, Huajuapán de León, Oaxaca; a 5 de  
diciembre del 2023.

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de la resolución de fecha de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, emitida por la L.C.P Claudia Ivette Soto Pineda Comisionada ponente de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dictada en el expediente del Recurso de Revisión R.R.A.I./015/2023; mediante la cual ordena modificar respuesta y proporcionar la información requerida en el numeral 1 del escrito de solicitud del recurrente consistente en "El primer informe de gobierno del ejercicio 2022"; por medio del presente le informo lo siguiente:

Con fecha primero de diciembre del año en curso, se efectuó el cumplimiento a la resolución dentro del expediente al rubro indicado, por lo que se anexan a la presente, los oficios remitidos a la ciudadana recurrente.

Por lo que estando dentro del término, a ustedes SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, atentamente solicitamos:

COMITE DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
HUALOJITLÁN  
EXPEDIENTE: R.A.101512023  
ASUNTO: SE REMITE  
CUMPLIMIENTO

10 de febrero  
10 de febrero  
10 de febrero

Santiago Hualojitlán, Hualojitlán de León, Oaxaca, a 5 de  
diciembre del 2023.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

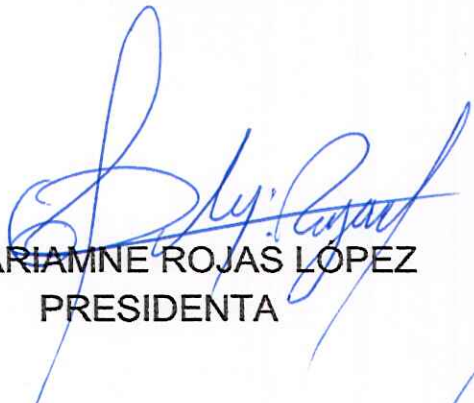
En cumplimiento de la resolución de fecha de fecha diecinueve  
de octubre de dos mil veintitres, emitida por la L.C.P. Claudia Ivette  
Goto Pineda Comisionada ponente de este Órgano Garante de  
Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos  
Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dictada en el  
expediente del Recurso de Revisión R.R.A.101512023; mediante la  
cual ordena modificar respuesta y proporcionar la información  
requerida en el numeral 1 del escrito de solicitud del recurrente  
constante en "El primer informe de gobierno del ejercicio 2022", por  
medio del presente le informo lo siguiente:

Con fecha primero de diciembre del año en curso, se efectuó el  
cumplimiento a la resolución dentro del expediente al rubro indicado,  
por lo que se anexa a la presente, los oficios remitidos a la  
ciudadana recurrente.


Por lo que estando dentro del término, a ustedes SECRETARÍA  
GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA,  
atentamente solicitamos:

**ÚNICO.** - Tenemos en tiempo y forma por presentando el cumplimiento a la resolución emitida en los términos precisados.


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
HUAJOLOTITLÁN**



C. MARIAMNE ROJAS LÓPEZ  
PRESIDENTA



C. GRACIELA ALVERDÍN SILVA  
SECRETARIA DE ACUERDOS



C. VIRGINIA SILVIA  
HERNÁNDEZ ROLDÁN  
VOCAL.

Handwritten text, possibly a title or header, located at the top of the page.

Handwritten text, possibly a subtitle or introductory sentence, located below the first block.

Handwritten text, possibly a main body paragraph, located in the center of the page.

Handwritten text, possibly a concluding paragraph or signature, located in the bottom left area.

Handwritten text, possibly a concluding paragraph or signature, located in the bottom right area.

## PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN.

Desde que tomé el cargo como Presidente municipal de Santiago Huajolotitlán, asumí el compromiso frente a ustedes de actuar con honestidad y velar por los intereses de todos los habitantes de nuestro municipio.

Hoy, a un año de distancia, me presento ante ustedes para reafirmar mi compromiso con la sociedad.

En nuestro primer año de gobierno, todos los que conformamos el cuerpo edilicio, hemos tenido retos que hemos sabido superar. Hemos aprendido y seguiremos aprendiendo, porque sin la enseñanza y la práctica no podríamos llevar crecimiento, desarrollo y bienestar social. Sobre estos puntos marcha nuestro compromiso.

Estamos dispuestos a seguir enfrentándonos a los retos en beneficio de nuestras familias, ya que tenemos un compromiso como gobierno municipal: vamos a continuar cumpliendo hasta el último día de nuestro mandato.

Reconocemos que aún estamos por debajo de lo que Huajolotitlán y sus agencias demandan y merecen, lo que quiere decir, que tenemos muchos retos y mucho trabajo por realizar, y frente a eso, nos sobran ganas para responderle a nuestro pueblo.

Sabíamos en qué condiciones estábamos recibiendo el municipio de Huajolotitlán. Al decir esto no queremos justificarnos ni quejarnos o encontrar una disculpa ante ustedes. Entendimos que teníamos enfrente un municipio sin recursos suficientes para solventar las necesidades que hoy nos preocupan y nos ocupan, pero esto nos obliga a redoblar esfuerzos y trabajar para que el gobierno que encabezamos se diferencie en bienestar para sus habitantes.

Cuando termine nuestro periodo, entonces nos sentiremos orgullosos de lo que hicimos en esta tierra en la cual vivimos. No por eso vamos a exigir reconocimiento, porque al llegar aquí nos comprometimos a trabajar las cosas bien, con amor, pasión y entrega por nuestros ciudadanos.

Nos sentimos orgullosos porque es un honor representar a todos y a cada uno de ustedes.

Hoy expongo con toda sinceridad, lo realizado en este primer año de trabajo: hemos sentado las bases para un desarrollo sustentable con soluciones viables en beneficio de la sociedad.

Estamos convencidos en continuar con la inversión en infraestructura para dar ordenamiento, comunicación y servicios sociales de primera calidad a nuestras



agencias y la cabecera municipal. Englobado todo esto en una rigurosa planeación.

**GOBERNAR ES SERVIR A LOS DEMÁS, SIN RECLAMAR NINGÚN INTERÉS PARTICULAR.**

Llegamos a este lugar, a la presidencia municipal de Huajolotitlán, porque la gente nos otorgó la confianza del voto. Eso lo tenemos suficientemente claro, por lo mismo, nos encontramos lejos del riesgo de la vanidad y de la soberbia. No somos nadie en el poder, somos sirvientes de los ciudadanos de este pueblo. Estamos obligados por convicción y por mandato de nuestra propia Constitución para servir. Habitamos en el servicio por igual, sin excepción a todos.

El deber de los ciudadanos es respetar a sus autoridades legítimamente constituidas. El deber de las autoridades es atender los problemas de todos los ciudadanos sin distinción de ningún tipo.

Que quede bien claro: al estar en el cargo que ostentamos, no tenemos obligación exclusiva para nuestro partido, o para los amigos, somos servidores de todos. Aquí también están los que no nos comprenden o los que no nos quieren.

Tenemos una meta: una vida mejor para todos. Cada necesidad que resolvemos, certificamos que vamos sobre el horizonte, y eso nos da espacios para nuevos anhelos, para nuevas esperanzas.

Las escoltas, carros y ostentación, no causan ningún temor ni miedo al pueblo, causa rechazo. No es tiempo para mises, reyes y séquitos.

Es tiempo de servicio sencillo, humilde y solidario. Pareceros y ser como nuestro pueblo es para servirle como se merece.

Si nuestro pueblo está inconforme, inconforme tiene que ser nuestro liderazgo. Aquí estamos, para eso venimos: para trabajar.

Agradezco a regidores, directores y demás personal de este H. ayuntamiento municipal, ya que sin ellos el desarrollo de nuestra comunidad no habría sido posible en el primer año de trabajo. Cada uno de nosotros cubre una actividad importante en el área de su competencia.

Gracias a todos los que con su trabajo y esfuerzo hacen de este municipio un sitio digno.

Juntos por Huajolotitlán



Muchas gracias

Ingeniero José Guadalupe Barbosa Barragán

## GOBIERNO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN

José Guadalupe Barbosa Barragán

Presidente municipal constitucional

María Luisa Guevara Jiménez

Síndica municipal

Mishel Aragón Jiménez

Regidor de hacienda y desarrollo económico

Maríamne Rojas López

Regidora de obras públicas y desarrollo urbano

Sarahú Peñaloza López

Regidora de agua potable y alcantarillado

Virginia Silva Hernández Roldán

Regidora de salud

Jade Alejandra Jiménez Morales

Regidora de educación y equidad de género

## INTRODUCCIÓN

El Primer informe de gobierno tiene como objetivo comunicar a la comunidad sobre el balance de la administración en su Primer año de gestión. Esto incluye los avances de las principales estrategias y programas, así como los resultados obtenidos desde el 1 de enero de 2022 hasta la fecha. El documento servirá como una evaluación de los logros de la administración y de los retos que aún se enfrentan para alcanzar los objetivos establecidos. Lo cual permitirá a los ciudadanos entender mejor la situación actual y evaluar el desempeño de gobierno.

Es necesario mencionar que se recibió una administración que guardaba una situación financiera, administrativa y operativa, disfuncional. Esta postura dio como resultado las malas decisiones y una falta de liderazgo adecuado.

La conducción municipal anterior no fue capaz de gestionar los recursos de manera eficiente, lo que resultó en una situación financiera desastrosa. Esto ha afectado a la administración actual.

Ante ello, hemos tomado medidas drásticas para mejorar la situación administrativa y operativa. Se han hecho cambios para asegurar que los recursos se estén utilizando de manera eficiente. Estas medidas concretas han ayudado al ayuntamiento a mejorar en todos los aspectos.

Durante los primeros 11 meses de esta administración municipal, se ha trabajado arduamente para reorganizar a nuestro municipio e iniciar el avance de una nueva cultura para el quehacer público. Se han hecho grandes esfuerzos para mejorar la eficiencia y la eficacia de este mandato, para promover el desarrollo de una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Se han implementado diversas formas para corregir la calidad de los servicios públicos y para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y responsable.

Estamos comprometidos con el crecimiento de Santiago Huajolotlán, Huajuapán, Oaxaca 2022-2024, y con ese fin, hemos diseñado un plan de desarrollo basado en tres líneas estratégicas: mejoramiento social, progreso municipal o buen gobierno, y seguridad.

Estamos seguros de que estas líneas estratégicas nos ayudarán a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y a construir un futuro mejor para todos.

Es un honor para nosotros poder servir a la comunidad de Santiago Huajolotlán con el objetivo de lograr una transformación positiva. Comprendemos que este cambio solo se logrará mediante el trabajo en conjunto con los sectores que

componen la sociedad. Estamos comprometidos a devolver a nuestra comunidad la paz, seguridad y a establecer un desarrollo que beneficie a todos.

Nuestra comunidad merece la oportunidad para crecer y desarrollarse. Por lo tanto, nos esforzaremos para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto y para garantizar que la transformación sea una realidad. Estamos seguros de que, con el trabajo de todos, podremos lograr el cambio que la colectividad necesita.

Desde el primer día de nuestro gobierno, recibimos un palacio municipal en condiciones no aptas para el desempeño y funcionamiento de todas las áreas. Esto no impidió brindar una atención adecuada a nuestra ciudadanía. Por ello, pusimos en marcha el programa denominado "Rescate de Oficinas y Espacios Públicos de nuestro Municipio de Huajolotlán".

Este programa consiste en una serie de trabajos para mejorar el entorno físico del palacio municipal, así como también la infraestructura y equipamiento necesarios para el desempeño de las áreas. Estas acciones incluyen la rehabilitación de los espacios, la instalación de equipos y mobiliario, la renovación de la iluminación y la modernización de los sistemas de seguridad.

Con el fin de mejorar la plaza principal, iniciamos con la rehabilitación del techado, el cual estaba en un estado muy malo, por lo que se realizaron los trabajos necesarios para su restauración. Además, se colocaron iluminaciones con reflectores para embellecer la iluminación del foro, la explanada municipal y la fachada de la presidencia. Estamos muy contentos de haber logrado hermostrar la plaza principal y esperamos que todos disfruten de los resultados.

No satisface que nuestras oficinas municipales hayan sido rehabilitadas, lo que significa un mejor centro de ocupación para todos los que formamos parte del ayuntamiento. Los trabajos realizados incluyeron el techado y la aplicación de pintura vinílica en los muros, lo que aportará un mejoramiento significativo al auditorio municipal. Estamos muy satisfechos con los resultados y esperamos que esta mejora contribuya al buen desempeño de nuestro trabajo.

Como autoridad estamos comprometidos en cuidar el patrimonio municipal, lo cual incluye trabajos de mantenimiento de rehabilitación de la losa azotea de la presidencia. Les informamos que hemos colocado aislante contra la filtración del agua a base de fibra de vidrio e impermeabilizante color terracota para garantizar

su durabilidad. Nos sentimos orgullosos de nuestra contribución para preservar la heredad municipal para las generaciones futuras.

Queremos informarles que el reloj municipal que no había funcionado desde el año 2014, ha sido rehabilitado. Estamos contentos de que el reloj esté de nuevo en funcionamiento y esperamos que los ciudadanos disfruten del símbolo de nuestra ciudad.

Como el objetivo de mejorar la iluminación en nuestras calles, se llevó a cabo la rehabilitación del alumbrado público en nuestra población. Esto incluyó la colocación de postes, lámparas completas y focos LED en calles, cabecera municipal, así como en las agencias municipales, de policía, y núcleos rurales. Esta iniciativa es una muestra de nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.

### **Actividades realizadas en la dirección de obras públicas del municipio de Santiago Huajolotlán, Huajuapán, Oax. en el ejercicio 2022.**

Durante el mes de enero se revisaron las obras y expedientes técnicos realizadas por la administración anterior con un total de 48 obras, del resultado de esta revisión las observaciones se realizó un informe y fueron enviados al ofse (organo superior de fiscalización del estado de oaxaca).

Previo a la priorización de obras se capacito a los agentes municipales, agentes de policia, presidentes de colonias y barrios de cuales son las reglas de operación del fondo III fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio 2022, para la ejecución de obras y acciones con dicho fondo.

En coordinación con el personal del honorable ayuntamiento y personal del coplade el día 4 de febrero del año 2022 se llevo acabo la integración del concejo de desarrollo social municipal (cdsm) para el ejercicio fiscal 2022.

En coordinación con el personal del honorable ayuntamiento y personal del coplade el día 18 de marzo del año 2022 se llevo acabo la priorización de obras, acciones y proyectos del concejo de desarrollo social municipal (cdsm) ejercicio fiscal 2022.



en este evento se priorizaron con el ramo 33 fondo III, un total de 32 obras

19 obras de incidencia directa y

13 obras de incidencia complementaria.

asi tambien se priorizaron 16 obras, acciones y proyectos, propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento y despues de haber realizado un analisis profundo el honorable cabildo aprobo 14.00 obras para ejecutarse con el fondo iii que dando de la siguiente manera:

6 obras de incidencia directa con un importe de \$ 2'485,414.00

8 obras de incidencia complementaria con un importe de \$ 3'503,873.31

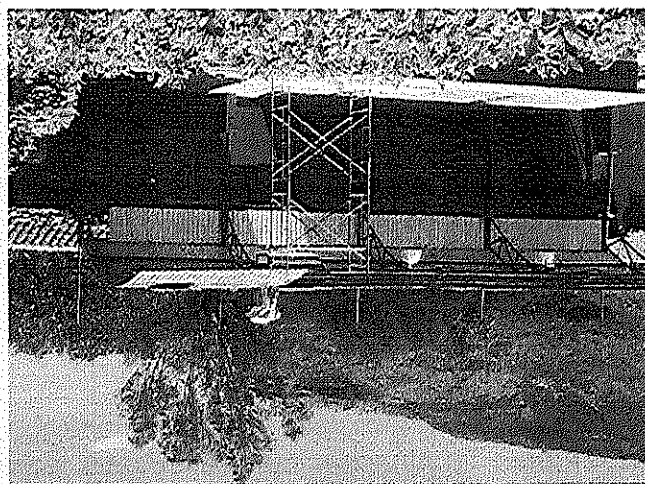
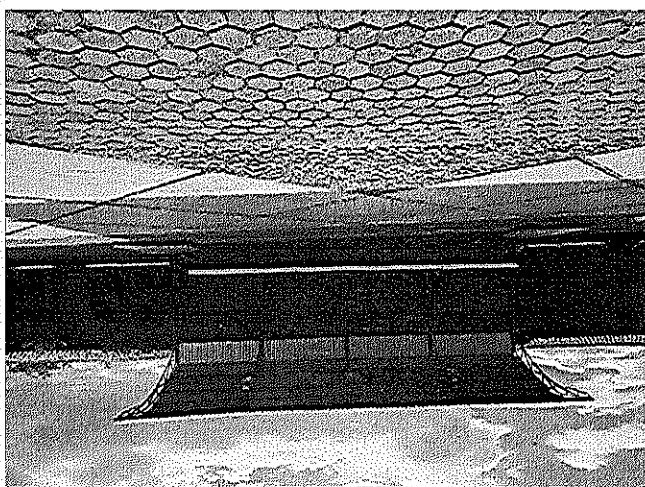
con un monto total de: \$ 5'989,287.31

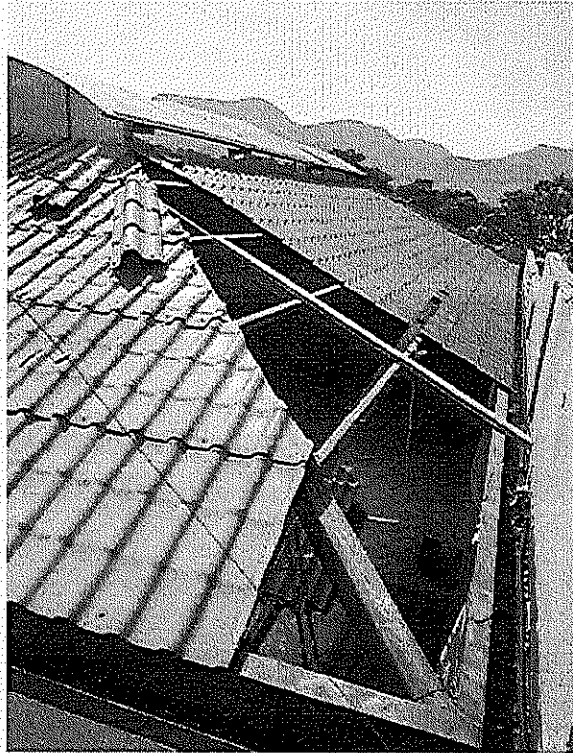
De las 14 obras que autorizo el honorable cabildo a la fecha se encuentran concluidas 3.00 en las agencias el zapote, palo flor y san jose, las otras se encuentran en proceso constructivo.

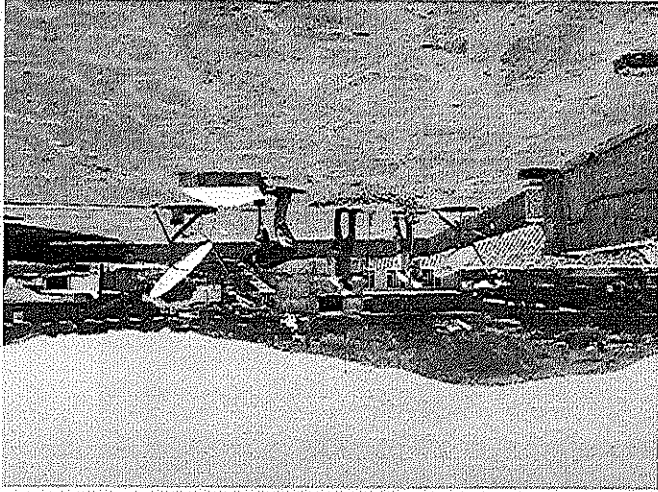
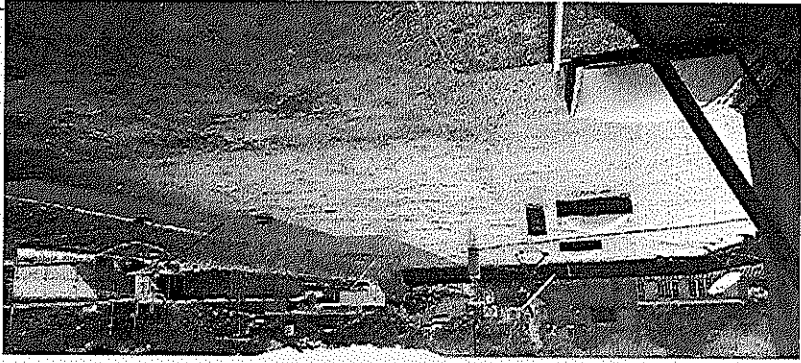
De las obras a financiar con otras fuentes de financiamiento se ha avanzado con la validacion del proyecto de la construccion de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comision nacional del agua tanto en la cuenca pacifico sur en la ciudad de oaxaca y la cuenca balsas ubicada en la ciudad de cuernavaca morelos, asi tambien se han gestionado los recursos economicos donde se sostuvieron reuniones con personal de la secretaria de hacienda y credito publico en la ciudad de mexico.el costo es del orden de los \$ 11'000,000.00 ( once millones de pesos ) con respecto al proyecto de proyecto de "construccion de una celda en el relleno sanitario (2ª etapa) de santiago huajolotitlan, esta administracion ya cuenta con la validacion y no se destinaron recursos porque la apertura programatica del fondo iii no lo permite y tambien se estan buscando los recursos con instancias federales ya que el costo de esta obra es de casi \$4'000,000.00, pero esta administracion ha realizado obras con otros recursos que acontinuacion señalamos:

- A) se rehabilito el techado de la plaza principal que se encontraba en muy mal estado, colocandose tambien iluminacion con reflectores para iluminar el foro, la explanada municipal y la fachada de la presidencia municipal.

Se rehabilitó el auditorio municipal y los trabajos se realizaron en el techado así como la aplicación de pintura vinílica en muros los muros







Se rehabilito la losa azotea de la presidencia municipal con la colocacion de impermeabilizante a base de fibra de vidrio e impermeabilizante color terracota.



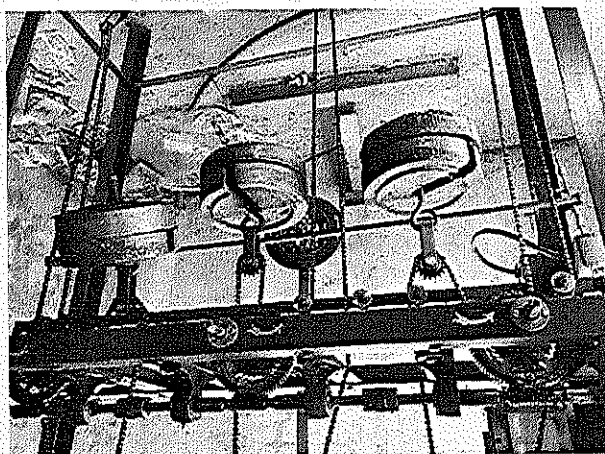
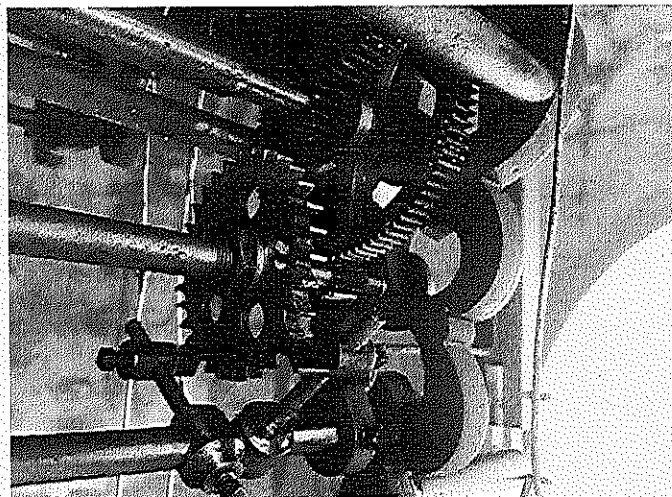


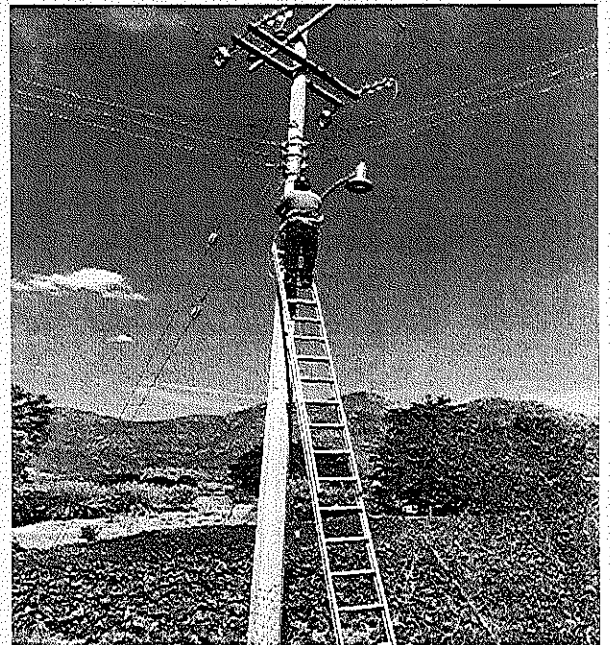
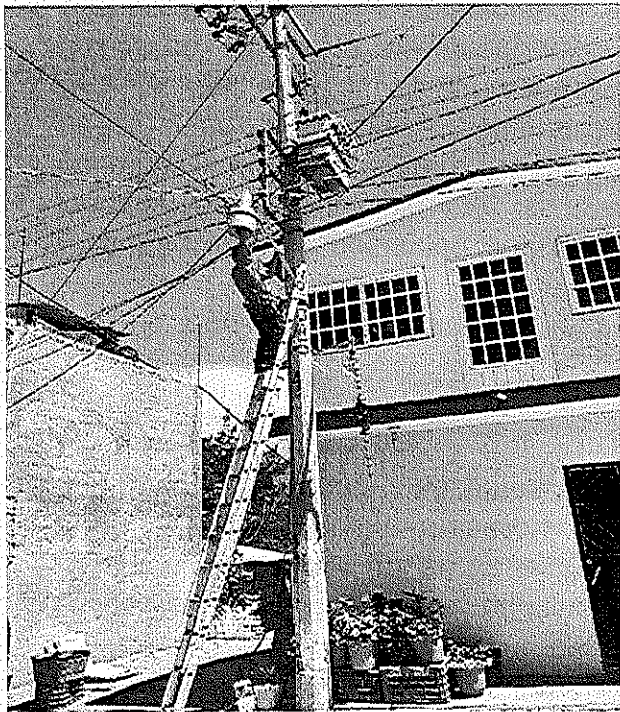


Se rehabilito el reloj municipal que no funcionaba desde el año 2014.



Se rehabilito el alumbrado publico colocando postes asi como lamparas completas y focos led en calles de la cabecera municipal asi como en las agencias municipales, de policia y nucleo rural.







## SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA

Con el objetivo de garantizar la confianza de la comunidad de Santiago Hualajotitlán, nuestra administración prioriza la cordialidad y la seguridad de la sociedad. Por ello, hemos puesto en marcha una serie de estrategias para prevenir actos ilícitos, como la renovación de nuestra policía municipal, que ahora incluye a policías femininas, quienes brindan una mejor atención a la ciudadanía. Estamos comprometidos en trabajar con el fin de perpetuar la paz, la armonía y la tranquilidad en nuestro municipio, respetando en todo momento los derechos humanos de nuestros habitantes, prestando especial atención a la defensa de nuestras mujeres y niños.

Con un tono amable y firme, durante el primer año de gestión de la titular de la sindicatura municipal, se han llevado a cabo una serie de actividades con responsabilidad y actuación adecuadas. Se han atendido las solicitudes de los ciudadanos del municipio y de las agencias, recibiendo un total de 507 visitas en las oficinas de la sindicatura. Se han escuchado y orientado a los residentes para darle solución a sus problemáticas dentro de las facultades legalmente establecidas, además, se han expedido 18 certificados de comparecencia, se han celebrado 19 juntas de conciliación con éxito, se han otorgado siete actas circunstanciadas y 45 constancias de adjudicación por retiros de bóvedas en el panteón municipal.

Con el fin de apoyar y aumentar las condiciones de certidumbre en las distintas áreas del municipio, se llevaron a cabo diferentes labores de limpieza y apoyo. Nuestras agencias de El Guamuñchil, Guadalupe Cárdenas, San Francisco El Chico, Palo de Fior, San José el Espinal, Lázaro Cárdenas, La Luz Nagore, San Francisco el Fraile y El Zapote, han sido recibidas, escuchadas y apoyadas ante diversas circunstancias. Por lo tanto, hemos puesto en marcha el plan "Agencia Segura", y hemos dotado de material y equipo de seguridad a los elementos de protección municipales, como uniformes, pantalones, camisas, botas, chamarras, gorras, cubrebocas, silbatos de policía y armamento táctico. Estamos comprometidos a seguir trabajando para mejorar la confianza en todo el municipio.

La priorización del mantenimiento al patrimonio municipal fue una de las principales metas de nuestra administración. Esto se debe a que nuestra herencia comunitaria se encontraba en un estado deplorable al haber sido recibida así del gobierno anterior.



Para lograr este objetivo, se rehabilitaron dos camiones y dos motocicletas, las cuales ahora tienen la función de patrullas municipales. Además, se construyó un muelle vehicular de resguardo para albergar ocho vehículos al servicio del municipio.

La priorización del mantenimiento al patrimonio municipal fue una decisión acertada que permitió mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

El municipio de Santiago Huajolotitlán ha demostrado su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad. Hemos colaborado en 15 ocasiones con distintas autoridades judiciales, entre las cuales destaca la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. Esta labor se llevó a cabo con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y gracias a ella, el individuo fue localizado.

Además, se han realizado 13 colaboraciones con la fiscalía local de Huajuapán para notificaciones y medidas de protección. Por último, se han llevado a cabo una colaboración con el juzgado primero civil del distrito judicial de Huajuapán de León.

Estas colaboraciones son una muestra de la dedicación y el compromiso del municipio con la justicia y el bienestar de la comunidad.

La dirección de seguridad pública de Santiago Huajolotitlán ha llevado a cabo una gran cantidad de apoyos a solicitudes diversas, como el transporte a ciudadanos en estado de necesidad. Ha brindado atención a un total de 183 llamadas recibidas al número de emergencia 911, tanto llamadas personales como directas de la población, del municipio y de sus agencias.

Se han atendido situaciones emergentes como faltas administrativas, apoyo de accidentes carreteros, reportes de vehículos sospechosos en el tramo carretero 125 Huajuapán-Tehuacán, conflictos familiares, riñas, derrápes de motocicletas, quema de basura, entre otros.

Por lo que respecta nuestra dirección de seguridad pública de Santiago Huajolotitlán, dentro del plan estratégico que tenemos en este sector, comprende el equipamiento, infraestructura y protección tecnológica para garantizar a la población que estamos comprometidos a seguir trabajando para mejorar la defensa de la comunidad.

Desde la dirección de seguridad pública de Santiago Huajolotitlán, estamos comprometidos con el desarrollo de un plan estratégico que incluye el equipamiento, la infraestructura y la garantía tecnológica. Por ello, hemos dotado a

los elementos policíacos de nuestra cabecera con el equipo y los paquetes de uniformes necesarios para desempeñar su trabajo de la mejor manera posible. Nuestra prioridad es garantizar la seguridad de la población, por lo que hemos implementado una serie de medidas para mejorar los servicios. Estas disposiciones incluyen el equipamiento de los elementos policíacos y la dotación de uniformes adecuados para su trabajo.

Con la finalidad de combatir la delincuencia en el estado de Oaxaca, la Secretaría de seguridad, ha implementado el subcentro de control C2. Esta iniciativa ha sido diseñada para mejorar la vigilancia en el municipio de Santiago Huajolotlán, lo que garantiza la confianza a la población.

El subcentro de control C2, está equipado con la última tecnología de vigilancia, lo que permite a la Secretaría de seguridad, monitorear de forma eficiente la situación en el municipio. Esta tecnología incluye cámaras de observación, sensores de movimiento y sistemas de alerta temprana. Estos procedimientos permiten una atención continua, lo que ayuda a prevenir y detectar cualquier actividad criminal.

Es importante destacar que la implementación del subcentro de control C2, es un paso importante para combatir la delincuencia en nuestro municipio.

Se ha implementado un sistema de monitoreo de seguridad para la comunidad. El objetivo es prevenir la delincuencia y mejorar la protección de la ciudad. Se instalaron en nuestra comandancia municipal nueve puntos estratégicos de monitoreo y un total de 18 cámaras, las cuales funcionan las 24 horas del día. Estas cámaras están supervisadas por la policía de Santiago Huajolotlán y un elemento de la Guardia Nacional.

El sistema de monitoreo se encuentra en proceso de expansión. El objetivo es duplicar su función para el siguiente año y así cubrir todos los puntos de nuestro municipio y sus agencias. Esto nos permitirá contar con una seguridad más eficiente y una vigilancia mejorada para prevención de delitos.

Habilitamos un número telefónico de emergencia para asegurar la efectiva y correcta impartición de justicia de nuestros cuerpos policíales.

Se han atendido más de 50 solicitudes de apoyo policíaco, de las cuales previo análisis y valoración, fueron en su mayoría aprobadas y atendidas.

Nuestros elementos de la policía municipal han sido capacitados en temas de Primer Respondiente, cadena de custodia, y cómo elaborar informes policiales. Estos cursos fueron impartidos por la vicefiscalía regional de la mixteca. La capacitación fue de gran ayuda para nuestros elementos, ya que les permitió adquirir conocimientos y habilidades para mejorar su desempeño en el trabajo.

Con el fin de ofrecer la mejor deferencia a las personas que han sido víctimas de delitos, hemos colaborado con la vicefiscalía de Huajuapán para brindar medidas de protección a nueve ciudadanos. Estas normas incluyen atención, seguridad y vigilancia, así como rondines a petición y rutinas cerca de los domicilios de los perjudicados.

Para asegurar el orden y la seguridad en Santiago Huajolotitlán, se han llevado a cabo detenciones y se han presentado ante la autoridad municipal un total de 14 personas por faltas administrativas. Además, se han realizado ocho actuaciones en apoyo a los incendios forestales. Por lo tanto, es primordial destacar que se están realizando con mayor frecuencia recorridos de disuasión, vigilancia y prevención en el municipio para garantizar la seguridad de todos los habitantes.

El plan de "acceso seguro a mi escuela" se encuentra activo de acuerdo al calendario escolar. Esta iniciativa ejecuta trabajos de apoyo en las vialidades cercanas a escuelas desde preescolar hasta nivel superior, en sus horarios de entrada y salida. Esto brinda seguridad, protección y vigilancia, así como auxilio a alumnos personal institucional y padres de familia de todas y cada una de las instituciones educativas en la población.

Con la reapertura del módulo de seguridad en el municipio de Tequixtepec, se han celebrado reuniones con los municipios circunvecinos. Esta medida es valiosa para prevenir el robo de ganado, de vehículos y garantizar un viaje seguro para la ciudadanía.

Al estar nuestro municipio conectado por la carretera 125, estamos dentro de una conexión comercial significativa. Por lo mismo, nos vemos comprometidos a trabajar con los municipios vecinos como Huajuapán de León, Camotlán, Cuyotepeji, Miltepec, Tequixtepec, Chazumba, entre otros, para lograr este objetivo.

Durante el año pasado se atendieron 4789 vistas ciudadanas en las diferentes áreas del municipio. Además, 470 ciudadanos solicitan una audiencia con el presidente municipal, a los cuales se les escuchó, y 279 escritos fueron recibidos en nuestras oficinas.

Como parte de la inversión en el municipio, se dotó de material de oficina a las 10 agencias pertenecientes a Santiago Huajolotitlán, además, se entregaron 10 sillas giratorias a las diferentes áreas tanto a las regidurías, sindicatura, alcaldía, dirección de obras, y recepción.

Se realizó la compra de cinco equipos de cómputo para las áreas de sindicatura, tesorería, Secretaría y dirección de obras, así como cuatro impresoras para las diferentes espacios de los trabajadores del municipio. Esto permitirá una mejor atención ciudadana y una mayor eficiencia en el trabajo. Estamos seguros que con estas compras se mejorará la calidad de nuestros servicios y contribuirán al desarrollo de la comunidad.

Se realizó la compra de una bicicleta para personal del agua potable.

Se aprobó en sesión de cabildo de fecha 5 de mayo de 2022, la adquisición de una camioneta NISSAN FRONTIER, año 2016, para el servicio del municipio y presidencia municipal.

Se adquirió una motoneta seminueva, año 2018, marca ITALIKA VITALIA 150.

Se realizó el 4 de febrero la sesión de integración del Consejo de desarrollo social municipal.

En el mes de febrero se rehabilitó el reloj del palacio municipal que se encontraba fuera de servicio desde hace varios años.

El 18 de marzo de 2022 se realizó la sesión de priorización de obras.

Se adquirió equipo de sonido semiprofesional, con la finalidad de tener equipamiento estable y reducir gastos en renta.

En la sesión de cabildo de fecha 15 de julio del 2022, se realizó la propuesta y validación del Plan de Desarrollo Municipal.

Se adquirieron dos banderas con las medidas reglamentarias para realizar actos cívicos.

Se gestionó ante la Guardia Nacional, una bandera para la explanada municipal, la cual mide 5 m de ancho por 9 m de largo.



Con la intención de contribuir al mejoramiento de la seguridad pública en los diferentes municipios, asistí a ocho mesas de seguridad. Durante estas reuniones, tuve la oportunidad de trabajar en conjunto con los presidentes de los municipios vecinos, así como con otras autoridades de distintos niveles de gobierno.

Está en proceso el diálogo con los presidentes de la zona para ver la recuperación del módulo de maquinaria que pertenecía a presidentes de la zona norte.

Se apoyó económicamente con 25,000.00 a cada una de las mayordomías de las fiestas patronales de Santiago caballerito y Santiago Apóstol.

En aras de conservar nuestras costumbres, se entregó un apoyo económico de \$10,000 al patronato de la Iglesia para la reparación del techo del curato.

Se apoyó con recurso económico a siete agencias con motivo de nuestra fiesta patronal.

Se brindó apoyo a 4 escuelas de nuestro municipio, a las cuales se les entregó pintura para mantenimiento de sus aulas escolares.

Se dio un apoyo de una cubeta de pintura amarilla para tráfico pesado al cine Huajuapán.

Se firmó en el mes de febrero un convenio con la Guardia Nacional, para apoyar con una cuota, la energía eléctrica de sus instalaciones.

Construcción de tanque de agua en el panteón municipal, mismo que tendrá el doble de almacenamiento para cubrir las necesidades de la población.

En el marco de la Feria anual de la cultura comunitaria, se realizaron eventos sociales, tales como:

El CONVITE CULTURAL denominado "Entre los cerros"

Presentación artística de trío

Presentación artística de dos grupos nacionales

Presentación artística de la marimba

Presentación artística de la orquesta

Con el fin de promover el progreso en la regiduría, se inició una evaluación de los gastos de la administración anterior correspondiente a los años 2019 y 2020. Esta evaluación se llevó a cabo con el propósito de calcular el nivel de gastos anteriores, asimismo, para proyectar y presupuestar de forma adecuada para la actual administración, teniendo en cuenta los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, considerando, además, la depreciación del peso.

Iniciamos con un censo de actividades económicas en la cabecera municipal, con el cual se obtuvo:

- a) el número total de comercios
- b) Clasificación de giro
- c) asignación de número de patrón
- d) información básica sobre la operación de cada uno de los comercios
- e) conocimiento de sus solicitudes y necesidades que tiene cada uno de los comercios.

Conforme a las condiciones establecidas por la Secretaría de salud, se enviaron invitaciones directas a los negocios para que cumplan con sus obligaciones en la regularización de permisos y retendos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios. La reunión se llevó a cabo el 17 de junio de 2022, en estricto apego a la ley de ingresos 2022 aprobada por el congreso del Estado de Oaxaca. Los resultados de la misma fueron los siguientes.

El proyecto "DANCE FOR HUAJO", se inició con la intención de difundir, diseñar y gestionar procesos de difusión de obras propias de la región. Para lograr esto se emplearán una diversidad de medios relacionados con nuestra tierra. Esta iniciativa se lleva a cabo con el objetivo de promover el arte de la danza.

Se inició un proyecto de diseño y evaluación de una zona Ecológica en la cabecera municipal de Guadalupe de Cárdenas, donde se consideró a las personas condecoradas en la materia. El propósito del plan de ecoturismo, es

generar rentabilidad para la conservación. La intención se enfoca en proporcionar un beneficio sostenible para la protección de la naturaleza, y también, una fuente de ingresos para los habitantes locales.

El ecoturismo busca honrar la naturaleza y minimizar el impacto ambiental. También se centra en respetar las tradiciones de la región, la cultura local y generar ingresos para los habitantes. Esto podría ser una alternativa de empleo para los residentes locales incrementar la sensibilización de los turistas y los pobladores con respeto a la conservación de los bienes naturales y culturales.

Con la finalidad de movilizar la economía local e incrementar la calidad de vida de las personas de nuestra población, y a la vez, enriquecer nuestra cultura, se le dio otra idea a la tradición del recorrido de "Los Judíos".

Por la mala interpretación que se hacía de esta tradición, hoy, a través de ella, se está concientizando a la juventud en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

La iniciativa del primer "Carnaval de Judíos", se realizó a propuesta de la Regiduría de Educación y Equidad de Género, la Regiduría de Agua y Alcantarillado, La Dirección de Cultura y Deporte, en coordinación del Comité de judíos.

Se interactuó también con la comunidad y comercios, los cuales tuvieron una excelente participación. Además, contribuyeron con medidas de hidratación para los contingentes. De igual manera, adornaron el frente de sus espacios para alegrar por donde pasó el recorrido.

Este carnaval también contribuyó a mejorar la imagen de la población al mostrar la unión y el trabajo en equipo entre los ciudadanos y autoridades municipales.

El titular de hacienda, analizó y valoró la compra de un audio para el H ayuntamiento. Hoy, este aparato se convirtió en una inversión auto sustentable debido a su uso frecuente en eventos sociales y culturales.

Se llevó a cabo un análisis y evaluación para la ampliación del alumbrado público sobre la carretera de Santiago Huajolotlán, Santa María el Zapote, Calle del Pantón, y estacionamiento del Palacio Municipal. Hoy estamos complacidos de los resultados de la iniciativa, que sabemos, contribuirá significativamente a la seguridad y el bienestar de los pobladores. Entendemos que esta importante mejora traerá una gran cantidad de beneficios a la comunidad.

Tras una minuciosa evaluación se concluyó que debía realizarse la limpieza y desazolve del pozo camino a Santa María el Zapote y El pozo, obras que se llevaron a cabo de manera exitosa.

Con el objeto de mantener a la sociedad informada, se ha creado una página en Facebook para publicar obras realizadas, en proceso y finalizadas. Allí también se difunden los eventos y programas de la comunidad. Este medio ha contribuido a que la ciudadanía conozca que están haciendo sus autoridades por ellos.

Con la intención de mantener a los comerciantes de la comunidad bien informados, se creó un grupo de WhatsApp para compartir comunicados, proyectos, convocatorias, etcétera. Esta iniciativa es alentadora y esperamos que contribuya a mejorar la comunicación entre los vendedores de la sociedad y sus autoridades.

El titular de la Regiduría de Hacienda y Desarrollo Económico se ha mantenido fiel a su compromiso, de allí que lleve un registro diario de los ingresos y egresos de la administración. Esto ha permitido contar con una base de datos de bienes que puede ser filtrada y dividida en conceptos individuales. Con esta iniciativa se debe reconocer el esfuerzo que se ha hecho para garantizar la transparencia y la responsabilidad financiera del ayuntamiento.

### **El municipio trabaja para el desarrollo integral de la familia**

El desarrollo de nuestras familias es primordial, de allí que el DIF municipal le da continuidad al programa de cocinas comunitario en la agencia de Santa María el Zapote, San Francisco el Grande y Guadalupe de Cárdenas. Esto ha beneficiado a diferentes instituciones educativas del municipio, pues han resultado beneficiados más de 200 alumnos.



De la misma manera, dimos continuidad al programa de Desayunos Escolares Calientes en la cabecera municipal. Así es como apoya el DIF a los alumnos del Jardín de niños "Héroes de Chapultepec", escuela primaria José María Morelos. Se han beneficiado con este propósito alrededor de 133 estudiantes de diversas instituciones formativas.

A través del sistema DIF municipal, se apoyó en la escuela primaria José María Morelos con una parrilla y un tanque de gas. Dentro de este mismo proyecto integral se mejoró el agua potable en dicha zona. El programa de desayunos escolares calientes continúa.

Con la finalidad de contribuir con nuestros adultos mayores, se tramitaron 100 tarjetas de INAPAM a los ciudadanos de más de 60 años en las oficinas del DIF municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; y del programa bienestar a personas de las agencias y la cabecera de Santiago Huajolotitlán.

### **Instancia municipal de la mujer**

El 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo talleres y conferencias motivacionales en el auditorio municipal de Santiago Huajolotitlán por parte de la maestra en psicología Ruth Cervantes, y la licenciada en educación, Marlene Sánchez Alvarado. En el evento participaron alrededor de 50 mujeres de este municipio.

Se tuvo el acercamiento con el responsable del centro de educación abierta (CEA), licenciado Roberto Pacifuentes Pacheco, con el cual se creó el enlace para iniciar las inscripciones en dicho centro. Estos lazos de trabajo representan una oportunidad para que nuestra población pueda concluir su educación media superior en sus tiempos libres, sobre todo, para las y los trabajadores que no pueden asistir de manera presencial a las aulas. A través de este convenio se otorgan becas a todos los alumnos inscritos, además, la afiliación al seguro social. Esto para brindar una mejor calidad de vida al estudiantado de nuestro municipio.

Con el fin de abordar el problema de violencia de género en nuestra comunidad, se ha proporcionado apoyo psicológico a 35 mujeres violentadas de este municipio. Esto es un paso sustancial para ayudar a estas mujeres a superar el

conflicto que han sufrido, y para mejorar la situación de agresión de género en nuestra población. Brindamos asesoría jurídica en diversos temas a 28 mujeres, proporcionándoles las herramientas legales necesarias para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de este municipio. Esta iniciativa fue diseñada para promover la equidad de género y brindarles la información y el apoyo que necesitan.

### Sistema de agua potable y alcantarillado

Objetivo: un sistema de agua potable y alcantarillado funcional, regulado a través de un padrón de usuarios, logrando que toda la ciudadanía se beneficie de estos servicios, y concientizando al ciudadano sobre el uso racional del agua

8 registros para las válvulas que regulan la distribución del agua potable en diferentes áreas de la comunidad

Colocación para mejor distribución

De agua potable

Colocación 4 válvulas por encontrarse dañadas las anteriores

En el periodo de enero a diciembre se realizaron 18 Reparaciones de tubería de la red de agua potable en diferentes áreas de la comunidad

En el mes de abril se realizó el Lavado de las 4 cajas las cuales se encontraban muy sucias

En el mes de mayo Instalación de extensión de tubo en caja principal para cambio de tomas que fueron colocadas erróneamente en tubería principal de periodos pasados

En el mes de mayo Colocación de válvula de escape en bomba de pozo principal

En el mes de mayo Reparación de los tableros de red eléctrica en ambos posos (poso principal y el poso que está ubicado en la junta de ríos

En el mes de mayo se realizó el Desazolvé del poso principal, con la implementación de tequios al cual solo asistieron 17 ciudadanos.

En el mes de julio se realiza la Poda de árboles en el pozo de la junta de los ríos

En el mes de julio se colocaron 60 metros de tubería hidráulica en carretera a Tehuacán con calle nueva el sabino aportando los ciudadanos la mano de obra.

En el mes de julio Cancelación de poso provisional que realizaron ciudadanos de la comunidad ya que era fundamental la prioridad dotar del vital líquido a la ciudadanía

En el mes de septiembre se obtuvo estudio de aguas negras.

En el mes de septiembre se logró una mesa de trabajo en Cuernavaca Morelos y fue posible obtener el permiso de Conagua para descarga de aguas negras ya que sin dicho documento era imposible el avance del proyecto de la tratadora de aguas residuales

En el mes de septiembre se obtuvo títulos de concesión de nuestros posos, así como también copia de concesión de posos de nuestras agencias

En el mes de octubre fuimos parte de los acuerdos para no permitir seguir construyendo barda particular en el perímetro del pozo conocido como el jawey

#### **Acciones realizadas en campo operativo.**

se realizaron 39 contratos a usuarios de agua potable

se realizaron 2 reposición de contratos se repuso

se cancelaron 2 contratos de agua potable

se realizaron 10 cambios de contrato de usuarios del agua potable

se realizo un contrato ya que el ciudadano ya contaba con el servicio de drenaje se reparo 3 veces el tubo principal de drenaje localizado a 30 metros de la tratadora de aguas es una tubería que ya se encuentra totalmente dañada

En el mes de septiembre Se consiguieron 800 árboles para reforestar algunas áreas de la comunidad y de las agencias en coordinación con el área de educación y salud ante el regidor de ecología y medio ambiente de Huajuapam de León Oaxaca Víctor Manuel García Nájera.

En el mes de septiembre se obtuvieron 40 créditos a la palabra cada uno con un importe de \$ 3000.

A través de nuestra dirección agropecuaria y atendiendo la demanda de nuestros ciudadanos agricultores se gestionó fertilizante subsidiado ante la ex diputada sofía castro ríos, en apoyo a nuestros agricultores campesinos a un bajo costo, con el fin de impulsar los campos de huajolitián, cabecera municipal, y sus 10 agencias, con un total de: 45 toneladas de entregadas oportunamente.

2.- con la finalidad de cumplir con el plan de trabajo establecido por la dirección de agropecuaria, se gestionaron 2,400 árboles para reforestar la cabecera municipal y sus agencias otorgándolos a los ciudadanos, con la finalidad de mejorar nuestro medio ambiente, y sus recursos naturales, así mismo, se gestionó con la fundación "ñuu dee" 185 árboles para reforestar, y 150 aguacates, los cuales fueron repartidos entre productores que había realizado la solicitud a esta presidencia municipal

3.- se realizaron reuniones de trabajo con productores del municipio, auxiliados con la regiduría de ecología y medio ambiente del municipio vecino de huajuapam de león, esto con la finalidad, de asesorar al productor para que pudieran aplicar las técnicas necesarias y obtener mejores resultados en la producción de sus cosechas.

4.- en la dirección de agropecuaria, realizo el padrón de agricultores de nuestro municipio inscribiendo a un total de 250 agricultores en todo el municipio y agencias.



### **Dirección de protección civil municipal.**

en el mes de marzo se realizó la integración y constitución del consejo municipal de protección civil con la finalidad de salvaguardar la integridad de vidas humanas, así mismo, se realizó la elaboración del directorio telefónico con números de emergencia como objetivo de prevención en caso de requerirse.

a petición de los vecinos, en el mes de abril se realizó la poda de un árbol con más de 30 metros de altura, ubicado al interior de la unidad deportiva, así mismo también se realizó la poda de una palmera con más de 15 metros de altura, la cual se encontraba ubicada al interior de escuela prim. José María Morelos y Pavón, ya que representaban un factor de riesgo en las condiciones que se encontraban para propios y visitantes, en el mes de abril se realizó la extracción del enjambre de abejas ubicado al interior de un mezquite sobre la carretera Huajuapantehuacán, representaba un factor de riesgo para la ciudadanía en general y estudiantes que ahí transitan a diario.

Desde el mes de febrero a la fecha, se registraron 17 incendios forestales y uno en casa habitación en la cabecera municipal. los cuales; se atendieron de manera inmediata y oportuna haciendo frente con responsabilidad con saldo blanco

Con fecha 19 de septiembre, en el marco de la celebración del día nacional de protección civil y por protocolo se llevó a cabo el 1er. simulacro nacional, donde participaron las escuelas educativas desde preescolar hasta medio superior. así como el h. ayuntamiento. se colocaron las señalizaciones de ruta de evacuación en caso de sismo en presidencia municipal, se pintó el punto de reunión en caso de algún movimiento telúrico.

### **Dirección de servicios municipales.**

Con motivo de informar las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 12 de diciembre del presente año, a beneficio de nuestra comunidad se hace entrega del plan de actividades que corresponde a servicios municipales.

con la finalidad de dar continuidad al servicio de limpia municipal, a través de la dirección de servicios municipales, se realiza continuamente el servicio de recolección de basura en el municipio los días martes, miércoles y viernes, implementando el referido servicio de manera mensual en todas las agencias, municipales con la finalidad de proporcionar una atención eficiente y de calidad, así como el evitar que los ciudadanos quemem su basura y detener la contaminación ambiental, así como, sus consecuencias en la salud de nuestros ciudadanos.

Con la finalidad de cuidar la imagen de la explanada municipal, se realizó la poda de los 12 árboles ubicados enfrente de la presidencia municipal con la finalidad de conservar limpias áreas públicas, así mismo, se realizan continuamente trabajos de poda y jardinería de árboles y jarrillas en jardinerías de calle libertad sobre carretera huajuapán-tehuacán, calle 20 de noviembre, unidad médica rural.

De manera permanente se brinda el apoyo a la limpieza y jardinería de nuestra parroquia principal de manera mensual se brinda la limpieza al andador que conduce al plantel conalep, con el objetivo de conservar limpias nuestras áreas públicas.

Como parte del programa implementado por la presidencia municipal, se realiza la limpieza permanente de nuestras calles principales como lo son 16 de septiembre, constitución, niños héroes y 20 de noviembre, las barranca del panteón municipal, barranca 20 de noviembre; así también la limpieza de banquetas de manera mensual con el objetivo de conservar limpios nuestros espacios públicos.

En el mes de junio se realizó la pinta de guarniciones y topes en las calles matamoros, constitución, niños héroes y 20 de noviembre, con el apoyo del ejército mexicano como finalidad conservar en buenas condiciones nuestros espacios públicos.

#### **En la regiduría de salud.**

En el mes de enero se iniciaron los trabajos de tequio en conjunto con el personal del ayuntamiento municipal, consistentes en limpieza de la calle, separación de la basura inorgánica, corte de maleza, así como, el corte de ramas que obstruían la visibilidad vehicular.

con maquinaria especializada se apertura el camino que conduce al llano del patrón el cual tenía más de 20 años cerrado por la maleza cerca del río mixteco.

De manera coordinada se trabaja con la dirección de servicios municipales con la finalidad de atender las múltiples solicitudes y demandas presentadas por los ciudadanos, sobre todo, en materia de limpia municipal.

Con el objeto de mantener limpias las áreas públicas, específicamente las barrancas tanto en la cabecera municipal como en sus agencias, se realizaron 3 campañas de patio limpio, en los meses de junio, septiembre y noviembre, consistentes en la descacharrización, limpieza de ríos y arroyos, finalizando con la aplicación de 26 sacos de abate para prevenir la reproducción del sancudo transmisor del dengue.

Con la finalidad de dar cumplimiento al plan de trabajo establecido, se colocaron 75 contenedores en la vía pública de nuestra cabecera municipal para poder mantener limpia nuestra población no contaminar ríos y arroyos.

En continuidad a los trabajos implementados por la regiduría de salud, y con la finalidad de fomentar la cultura y cuidado del medio ambiente, se realizaron cursos de capacitación dirigidos a los alumnos del jardín de niños héroes de chapultepec, esc. prim. José María Morelos y personal del h. ayuntamiento. impartido por alumnos de la universidad tecnológica de la mixteca, pertenecientes al grupo enactus.

Desde el inicio de la presente administración y con la finalidad de erradicar el virus y así beneficiar toda la población. se hizo entrega de material anti-covid por parte de la presidencia municipal, gel antibacterial, sanitizante y cubrebocas, a sitios de taxis e instituciones educativas

Dando cumplimiento a los protocolos en materia de salud y debido al aumento de casos de covid-19 en nuestra región mixteca, en nuestro municipio como en sus agencias, se realizó el perifoneo para mantener las medidas de protección y concientizar la aplicación de la vacuna contra el sars-cov-2.

solicitando al programa de bienestar e imss las vacunas para niños, jóvenes y adultos, teniendo respuesta favorable y realizando su aplicación en diferentes fechas en nuestra municipalidad.

de manera bimestral la regiduría de salud brinda el apoyo al programa de bienestar de adultos mayores, proporcionando por parte de esta presidencia municipal el equipo y mobiliario necesario, con la finalidad de beneficiar a nuestros mas de 509 adultos mayores y puedan ser acreedores al apoyo que brinda el gobierno federal.

Con la gestión de la titular del área de salud municipal, del periodo comprendido del mes de febrero al 15 de noviembre de la presente anualidad se realizó la aplicación de 1172 dosis de vacunas contra el covid-19, aplicadas a niños, jóvenes y adultos de nuestra población

En nuestro municipio se realizó la segunda semana nacional de salud del 10 al 22 de octubre, la cual consistió en la promoción de salud, impartición de talleres en escuelas sobre higiene de manos, técnicas de cepillado dental, entrega de cepillos dentales y desparasitantes, preocupados por la salud de nuestros habitantes a través de la regiduría de salud en coordinación con el imss y la secretaria de salud estatal, se aplicaron 190 dosis de vacuna anti influenza en la población de niños menores de 1 año y adultos mayores en las agencias de nuestra población

Así mismo, se realizó la jornada de vacunación antirrábica canina y felina del 4 al 10 de noviembre con una aplicación de 840 dosis abarcando las agencias la cabecera municipal de santiago huajolotlán.

En los meses de abril y noviembre del presente año se realizó primera y segunda jornada de ginecológica, a través de las cuales se realizaron 130 tomas de papanicolaou y exploración de mama para el diagnóstico oportuno de cáncer de mama y cervicouterino. de las cuales se diagnosticaron 8 mujeres afectadas que ya están siendo atendidas por el imss para recibir su tratamiento oportuno, con la finalidad de prevenir el cólera, se gestionó plata coloidal para desinfectar frutas y verduras obteniendo 870 piezas, beneficiando a los ciudadanos de la cabecera y las agencias municipales.



Se realizó una jornada de otb, oclusión tubárica de bilateral beneficiando a 3 mujeres de la cabecera y una de las agencias.

Es importante que autoridades como ciudadanía veamos por la prevención de las enfermedades y así poder ofrecer una mejor calidad de vida, con fecha 30 de noviembre se aplicó la vacuna del vph vacuna del virus del papiloma humano a jóvenes de 13 y 14 años en la escuela secundaria maestro José Vasconcelos y colegio humanista oaxaqueño.

El día 7 de noviembre se firma el convenio entre la red de salud nacional e internacional representada por Vanesa Traconis Quevedo y el honorable ayuntamiento para la adquisición de medicamentos y demás beneficios relacionados con la salud, en donde ya se están adquiriendo sanitizante el cual se ha entregado las instituciones educativas del municipio y algunos medicamentos los cuales son entregados a las asistentes de salud de todo el municipio beneficiando con este producto al 90% de la población buscando el próximo año se cubra el 100%. Agradecemos al Dr. Víctor García Nájera por el apoyo y conexión con la representante nacional Vanesa Traconis Quevedo.

Se llevó a cabo la prevención de la enfermedad del virus coxsackie, donde se suscitó un caso en el "jardín de niños de esta cabecera municipal. el cual se estuvo previendo con lonas, perifoneo y sanitizaciones en las instituciones educativas y así poder prevenir más casos.

En el mes de noviembre se realizó la primera feria de la salud comunitaria en la explanada municipal en coordinación con alumnos de la carrera salud comunitaria del plantel conalep 145 Gral. Antonio de León con un total de 502 beneficiados.

Por parte de esta presidencia municipal se ha brindado de manera amplia el apoyo a las solicitudes y peticiones realizadas por el titular de la clínica Unidad Médica Rural 321 ubicada en nuestra jurisdicción municipal.

La regiduría de salud se ha encargado de realizar de manera constante la inspección y limpieza del panteón municipal, con la finalidad de vigilar que el área se encuentre limpia y en condiciones óptimas para los familiares de los difuntos que se encuentran en dicho panteón, evitando tener tierra contaminada dentro y fuera del panteón.

en el mes de septiembre a través de las gestiones solicitadas, se obtuvieron una silla de ruedas y dos andaderas otorgadas por la diputada estatal aurora lópez acevedo en coordinación con la regiduría de ecología y medio ambiente del distrito de huajuapán, beneficiando a 3 adultos mayores de nuestra comunidad.

los apoyos y los trabajos ya referidos hacen por la cantidad de \$95,200.00

### En el area de educacion

La actual Administración está comprometida con la educación, es por ello que en este año las actividades y apoyos que se han brindado a la comunidad, han sido en torno a las diferentes escuelas pertenecientes a Huajolotitlan, y en nuestras agencias aledañas.

Mismas que han sido atendidas por el área de Regiduría de Educación y se han satisfecho las solicitudes de nuestras instituciones educativas dotando de material de limpieza, papelería y material deportivo, así como también apoyo económico y de infraestructura.

LES AGRADEZCO SU AMABLE PRESENCIA A ESTE MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS, Y NO ME DESPIDO SIN ANTES REITERAR MIS MAS SINCERAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUIENES HAN COLABORADO CON ESTA ADMINISTRACIÓN PARA ALCANZAR LAS METAS PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
MUNICIPIO DE SANTIAGO  
HUAJOLOTITLÁN.

EXPEDIENTE: R.R.A.I./015/2023

RECURRENTE:

ASUNTO: Cumplimiento de  
Requerimiento.

Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, Oaxaca, 30 de noviembre de 2023.

C.

PRESENTE.

Ólã ä ää[ k[ { à!^ÉÄ  
àl { ääq AÄä( ää^ÄäÄ  
] ääc^Ä^& !!^} c^Ä  
Ø } ääq ^} q Ä^ äääcÄ  
FFI ÄÖVÖDÄ/äc^ Ä ÄÄÄ  
YXÖÄF GÄG ÄÄÄÄ FÄ GÄ  
ÄÄÄ Ä HÄÄ^ÄäSVÖDÜÖÜÈ

En cumplimiento de la resolución de fecha de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, emitida por la L.C.P Claudia Ivette Soto Pineda Comisionada ponente de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dictada en el expediente del Recurso de Revisión R.R.A.I./015/2023; mediante la cual ordena modificar respuesta y proporcionar la información requerida en el numeral 1 del escrito de solicitud del recurrente consistente en "El primer informe de gobierno del ejercicio 2022"; por medio del presente cumplimiento le informo lo siguiente:

A) Respecto del punto número 1, se proporciona el siguiente link de acceso para la consulta digital del mismo, mismo que a continuación se describe:

• <https://drive.google.com/file/d/1T7Uv4haBX91viA5q2ve9DOa4srGvqkEa/view?usp=sharing>

RECIBI  
01/12/23

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

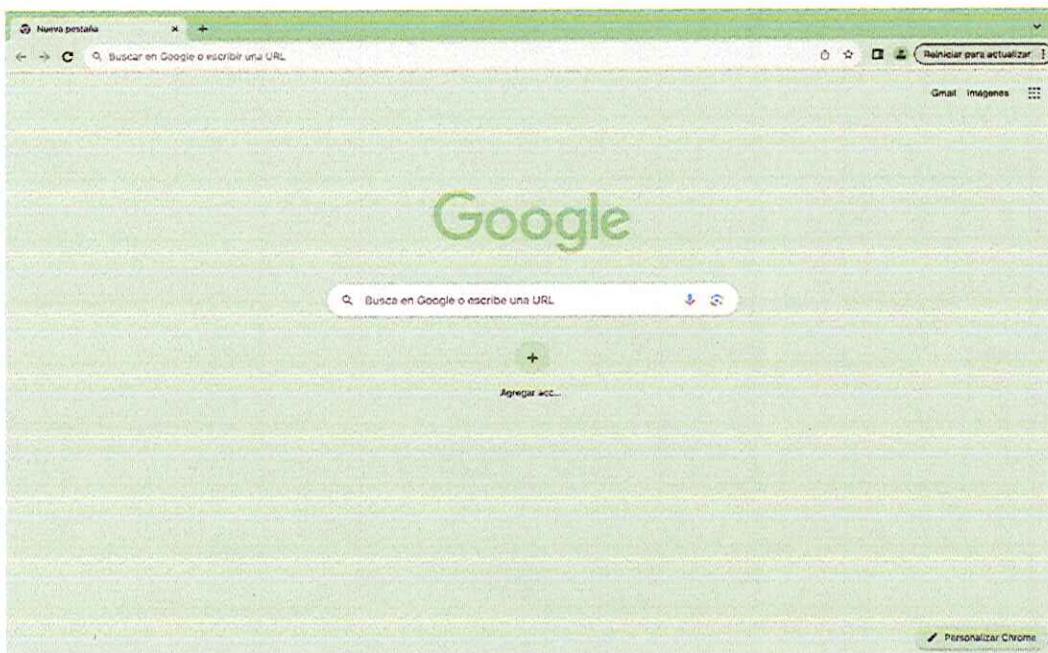
... ..

... ..  
... ..

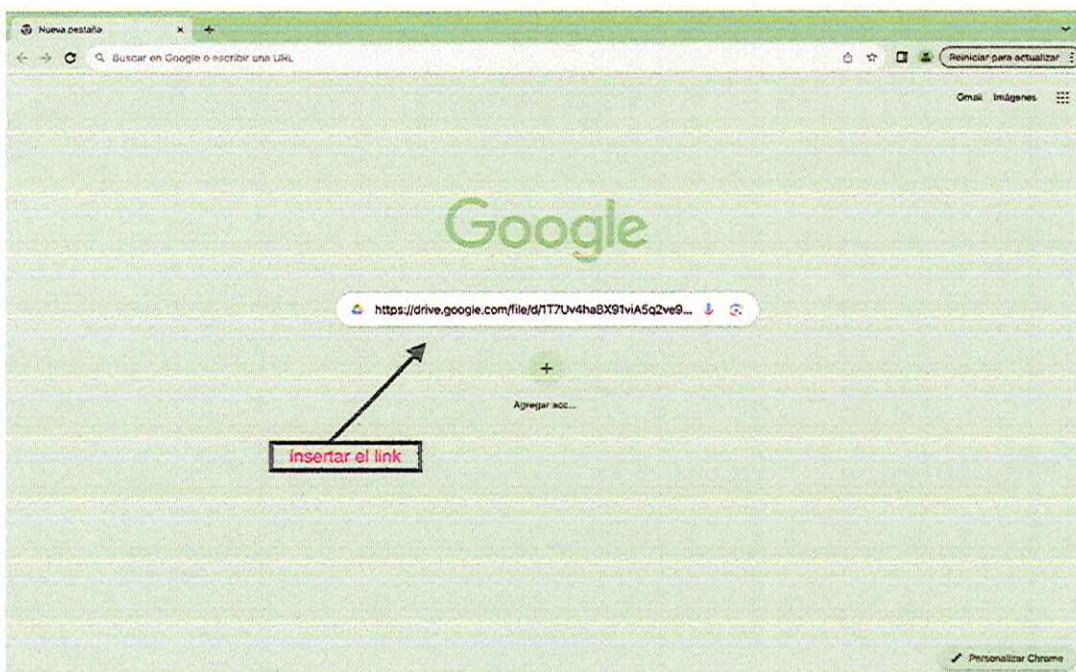


Pasos a seguir:

1. Abrir el navegador en su ordenador:



2. En el buscador, introducir el link proporcionado en el inciso A) del presente cumplimiento como se muestra en la imagen:



Page 1 of 1

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

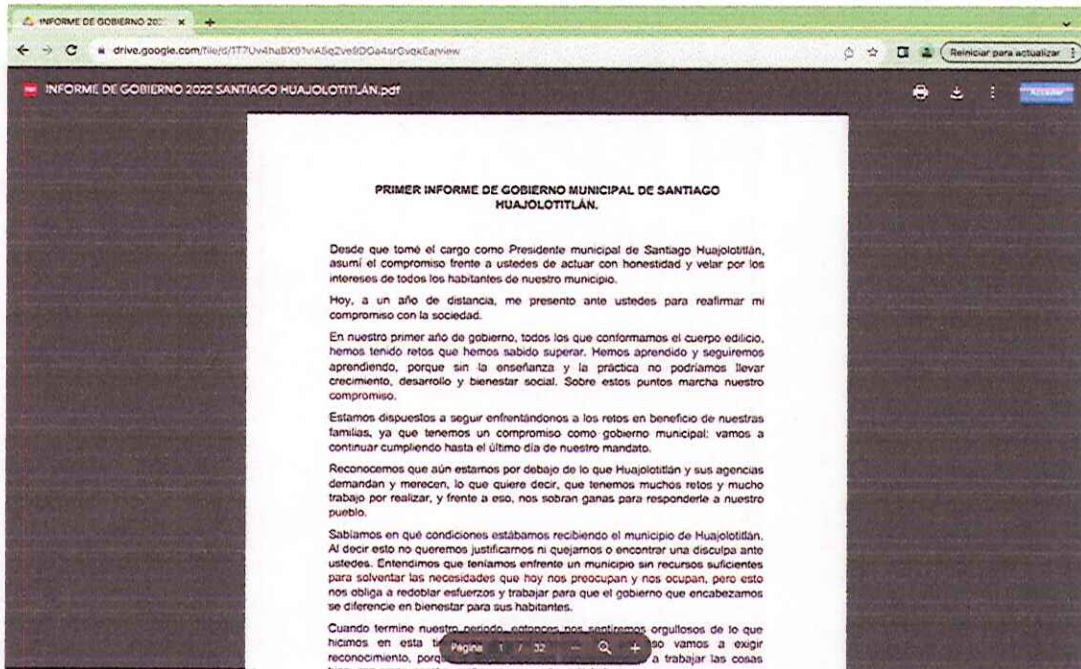
10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

3. Una vez realizado el paso anterior, presionar el botón ENTER de su teclado e inmediatamente se redireccionará a la página pública donde se contiene el "INFORME DE GOBIERNO 2022 SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN." tal como se muestra a continuación:



Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

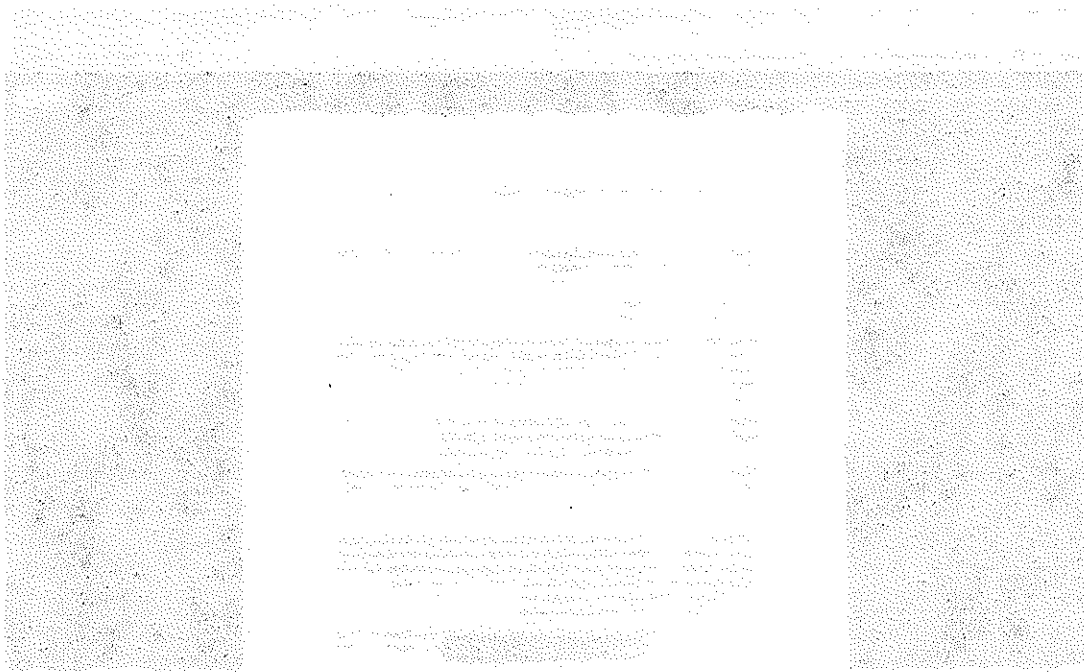
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
HUAJOLOTITLÁN**

**C. MARIAMNE ROJAS LÓPEZ  
PRESIDENTA**

**C. GRACIELA ALVERDÍN SILVA  
SECRETARIA DE ACUERDOS**

**C. VIRGINIA SILVIA HERNANDEZ  
ROLDÁN  
VOCAL**

... ..



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..